

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División de Mercados Primarios
C/Edison, 4
Madrid



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

14 SEP. 2020

REGISTRO DE ENTRADA - M.P.

Nº 2020096822

Madrid, 14 de septiembre de 2020

Carta de ADENDA a las Condiciones Finales “Emisión de Cédulas Hipotecarias II 2020 de Banca March, S.A.”.

En relación con las Condiciones Finales “Emisión de Cédulas Hipotecarias II 2020 de Banca March, S.A.” publicadas el pasado 20 de agosto y con número de registro oficial 123065, les informamos que hemos identificado un error en el contenido de las mismas siendo necesario su corrección con el siguiente alcance:

- En el punto “4 – *Importe nominal y efectivo de los valores*” de las Condiciones Finales se indica que el efectivo de los valores es 250.000.00€, **cuando debería ser de 100.000€ (Cien mil Euros).**

4. **Importe nominal y efectivo de los valores:**

- Nominal unitario: 100.000 euros
- Número de valores: 2.500 valores
- Precio de la emisión: 100,00%
- **Efectivo inicial: 250.000.000**

Atentamente,

Francisco Javier Escribano Mena

Director de Tesorería